

## Registro Nacional de Evaluaciones de Intervenciones Públicas

### Ficha técnica de la Evaluación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Japón en el área forestal en Uruguay

#### 1. Descripción de la intervención

<b>Nombre de la intervención:</b>	<b>Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Japón en el área forestal en Uruguay</b>		
<b>Área Programática:</b>	Desarrollo Productivo (Nº 07)	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b>	Reducir la desigualdad en y entre los países (Nº 10)
<b>Organismo responsable:</b>	Presidencia de la República – Unidad Ejecutora Agencia Uruguaya de Cooperación (AUCI)		
<b>Objetivo de la intervención:</b>	Impulsar el desarrollo sostenible del sector forestal y el desarrollo de la industria forestal		
<b>Principales características:</b>	La política de asistencia del Japón hacia Uruguay instrumentada a través del financiamiento de proyectos dentro del sector forestal en el período 1989 – 2003. Los estudios y/o proyectos de cooperación considerados son: i) “Estudio para el Desarrollo del Plan Quinquenal de Forestación” (1989-1991) ii) “Estudio para el Plan Básico de Desarrollo Industrial de Productos Forestales” (1999). iii) “Proyecto para el Desarrollo de la Tecnología Básica para el Mejoramiento de Especies Forestales” (1990-1993); iv) “Proyecto para el Mejoramiento Genético de Especies Forestales” (1993-1998) v) “Proyecto para la Tecnología en ensayo de productos forestales” (1998-2003).		
<b>Presupuesto anual (2015):</b>	Sin datos	<b>Año de comienzo:</b>	1989
<b>Equipo evaluador:</b>	Ing. Agr. Carlos Mantero – Mag. Leopoldo Font		

#### 2. Ficha técnica del estudio

<b>Nombre:</b>	Evaluación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Japón en el área forestal en Uruguay				
<b>Tipo de estudio:</b>	Evaluación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) <sup>1</sup>				
<b>Organismo responsable del estudio:</b>	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP); Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión; Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)				
<b>Año de realización del estudio:</b>	2016	<b>Período evaluado:</b>	1989-2003	<b>Duración del estudio:</b>	3 meses

<sup>1</sup> Basada en la "Guía para las evaluaciones dirigidas por país socio" del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. Se incorporan lecciones aprendidas y buenas prácticas vinculadas a las Evaluaciones de Diseño, Implementación y Desempeño (DID).

---

---

## 2.1. Objetivo del estudio

Esta evaluación tuvo como propósito brindar insumos técnicos para: (i) facilitar el aprendizaje organizacional de la intervención; (ii) impulsar acciones de mejora y (iii) apoyar el proceso de toma de decisiones.

El principal objetivo del estudio es obtener enseñanzas y recomendaciones útiles para la estrategia de cooperación sur-sur. En esta evaluación se considera la política de asistencia del Japón hacia Uruguay instrumentada a través del financiamiento de proyectos dentro del sector forestal.

## 2.2. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica de este estudio se basó en un enfoque formativo y sumativo. El enfoque formativo, guió la evaluación hacia la detección de lecciones aprendidas que pudieran ser incorporadas al desarrollo de la propuesta. Por su parte el enfoque sumativo, la orientó a la elaboración de juicios de eficacia, eficiencia, calidad, pertinencia y sostenibilidad sobre la intervención evaluada.

Como forma de asegurar la confiabilidad y validez de las conclusiones se recurrió a la triangulación en un sentido comparativo contemplando distintas dimensiones. Por un lado se triangularon datos, utilizando distintas fuentes aportadas por la intervención, o generadas por el equipo evaluador. En segundo lugar se combinó la expertise del equipo evaluador, conformando un equipo especialmente para la evaluación que integró disciplinas diferentes y complementarias. En tercer lugar se enriqueció el análisis con diferentes marcos teóricos. Por último se combinaron metodologías cuantitativas y cualitativas.

Inicialmente se definió el alcance de la evaluación por parte de AGEV, partiendo de un enfoque participativo que busca involucrar a quienes gestionan la intervención en el proceso de evaluación, no solo en esta etapa sino también en la gestión de información y en la revisión de los informes intermedios y finales de la evaluación. El diseño de evaluación original se ajustó en función de nuevas preguntas de investigación que fueron surgiendo y la información disponible, manteniendo los lineamientos metodológicos y objetivos definidos al inicio del estudio.

Para asegurar la calidad técnica del producto y el cumplimiento de los objetivos del proceso de evaluación, se contó con el acompañamiento activo por parte de AGEV a través de todo el proceso.

Los focos de la evaluación son la "relevancia de los proyectos"; la "contribución en términos de resultados", y la "pertinencia de los procesos". Esta evaluación se realiza sobre la base de la "Guía para las evaluaciones dirigidas por país socio" del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. Asimismo, incorporarán lecciones aprendidas y buenas prácticas vinculadas a las Evaluaciones de Diseño, Implementación y Desempeño (DID) que se realizan desde AGEV/OPP en Uruguay.

## 2.3. Fuentes de información

### 2.3.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias de información (producidas en el marco del presente estudio) utilizadas en la evaluación fueron las siguientes:

- Entrevistas semi-estructuradas a informantes calificados que desempeñaron roles a diferentes niveles vinculados a las iniciativas y/o organismos participantes.
- Visitas de campo para observar directamente los logros de los proyectos y/o estudios (como equipamientos, infraestructura, etc.).

### 2.3.2. Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias (producidas por terceros) utilizadas en esta evaluación fueron:

- Acuerdos de Cooperación.
- Análisis documental de todos los documentos disponibles relacionados con las iniciativas de cooperación.
- Documentos sobre política de cooperación del Japón.
- Documentos internos de cada proyecto de cooperación.
- Informes previos de monitoreo y cierre de los proyectos de cooperación.

## 2.4. Perfil del equipo técnico responsable

El equipo técnico que llevó adelante la evaluación se conformó con profesionales que combinaron conocimientos en las siguientes áreas: (i) especialista sectorial en producción forestal y (ii) un especialista en metodología de evaluación e investigación.

A su vez se contó con una contraparte por parte de AGEV que supervisó la calidad técnica del informe, y ofició como enlace con la intervención evaluada para tramitar las solicitudes de información y coordinar las puestas en común.

## 2.5. Principales hallazgos

### • **Síntesis Global**

En términos globales, los proyectos de cooperación técnica y estudios tuvieron un desempeño satisfactorio alcanzando plenamente los objetivos planificados a nivel de resultados y de los productos comprometidos. La calidad de la asistencia técnica brindada junto con el adecuado perfil de los consultores participantes, la tecnología transferida y las actividades de formación y capacitación permitieron alcanzar los objetivos trazados. La Asistencia para el Desarrollo de Japón estuvo alineada con las necesidades priorizadas localmente del sector forestal y objetivos de desarrollo a nivel global. Desde el punto de vista de la efectividad, los proyectos y estudios financiados por la AOD alcanzaron los resultados y productos previstos representando un aporte significativo al desarrollo del sector forestal del Uruguay. En el corto y mediano plazo estos resultados han demostrado ser sostenibles

### • **Relevancia de las Políticas**

La cooperación japonesa con el sector forestal de Uruguay fue altamente consistente con las políticas y directivas de AOD vigentes durante el período de análisis y mantiene la consistencia

con los cambios producidos en los últimos años. Asimismo, estuvo alineada con las necesidades de desarrollo planteadas por Uruguay para la promoción de su sector forestal. Asimismo, la asistencia para el desarrollo respetó y estuvo en sintonía con las políticas forestales impulsadas por el Japón. Del mismo modo se encontraban en consistencia con las principales normas, convenios y estándares internacionales en materia medioambiental y vinculada al desarrollo sustentable como los Objetivo de desarrollo del Milenio (ODM).

- **Efectividad en los resultados**

La AOD del Japón en el período de referencia (1989 – 2003) realizó un aporte significativo para el desarrollo del Sector Forestal nacional generando condiciones necesarias para alcanzar el mismo. Los proyectos de cooperación técnica y estudios tuvieron un desempeño satisfactorio alcanzando plenamente los objetivos planificados a nivel de resultados y de los productos comprometidos. Los mayores aportes al desarrollo del sector forestal, tal como se produjo, fueron debido a la formación de recursos humanos, aportes materiales, especialmente en equipamiento y tecnología y sobre todo en los primeros proyectos, a la meticulosidad en los estudios, su gradualidad (corto, mediano y largo plazo) y contribuir al cambio en los paradigmas de desarrollo propuesto.

- **Pertinencia de los procesos**

En términos generales, en los procesos de diseño de las acciones de cooperación se tomaron en cuenta las necesidades de desarrollo del sector forestal en función de las prioridades establecidas por los interlocutores nacionales. Esto fue posible por la existencia de instancias de consulta y participación a lo largo del proceso de elaboración de las propuestas donde intercambiaban los responsables japoneses y nacionales. Pero también a la positiva conjunción del saber experto del Japón con décadas de desarrollo y el conocimiento de los profesionales locales que ayudaron a “aggiornar” y adaptar las orientaciones de los estudios y proyectos a las necesidades de desarrollo locales.

Los procesos de implementación de los proyectos de cooperación y estudios técnicos presentaron un proceso de implementación adecuado, sin mayores dificultades, que permitieron alcanzar los objetivos previstos. En general, los aspectos institucionales y sistemas de las organizaciones participantes no representaron limitantes para su ejecución. De hecho, hay una valoración generalizada de las modalidades de trabajo que permitían el trabajo conjunto entre expertos japoneses y nacionales .

## **Recomendaciones**

El volumen y calidad de las lecciones aprendidas y buenas prácticas forestales identificadas durante el período de referencia (1989 – 2003) son adecuadas a efectos de tenerse en cuenta para el emprendimiento conjunto de acciones de cooperación sur-sur con otros países de la región con la participación de Japón como un socio estratégico (en una modalidad de cooperación triangular).

Es recomendable continuar reforzando el registro y sistematización de los avances realizados en materia de cooperación. En particular información relevante sobre los proyectos realizados como sus logros, informes de avance y evaluaciones finales.